

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Extranjero, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Extranjero, suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez. 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## APERTURA DE TIENDA

El conocido industrial D. Nicolás García, pone en conocimiento de su numerosa clientela, y público en general, que desde esta noche queda abierto su nuevo y acreditado establecimiento, que por traslado posee, en la Plaza del Alcázar, núm. 6, antiguo Café Castilla.

## El conflicto de la hojalata

Según vemos en algunos periódicos el Marqués de la Vega de Armijo, protector de los conserveros, ha conseguido reunir más de cien diputados representantes de las regiones en que existen fábricas de conservas, los cuales nombraron una comisión encargada de pedir al Gobierno la libre admisión temporal de la hojalata.

Parece que esa petición se funda en que, de no autorizarse esa admisión, no podrá existir la industria de conservas a cuyo amparo viven millares de familias.

Ese argumento lo invocan con más razón los fabricantes de hojalata.

Si se autoriza la admisión temporal de ese producto se arruina la fabricación nacional de la hojalata, a cuyo amparo viven millares de familias españolas.

El Gobierno debe, pues, proceder con gran tino, sin dejarse arrastrar por el número de Diputados que se interesan por los conserveros.

Lo primero que debe averiguar es la verdad del motivo en que unos y otros se fundan; si por consecuencia de la admisión ó no admisión se arruina ésta ó la otra industria.

Nosotros dice *El Carbayón* de Oviedo tenemos el convencimiento de que no es verdad que la industria de conservas se arruine porque deje de admitirse libremente la hojalata extranjera y lo que es que si esa admisión se autoriza, la fabricación nacional queda arruinada.

La estadística, los números convencen al Gobierno si se propone seriamente investigar esa verdad.

Una prueba la tiene en que la industria conservera viene viviendo prósperamente con el actual estado de cosas, desde larga fecha.

En cambio la fabricación de la hojalata en España se sostiene en lucha difícil con la extranjera, especialmente desde que los últimos aranceles han facilitado la entrada de los hierros y aceros de otros países.

Si, pues, una de esas industrias puede vivir y la otra no, la elección no es dudosa.

Además debe el Gobierno fijarse en los capitales invertidos en una y otra industria y en la facilidad de su establecimiento, y encontrará, que así como una fábrica de conservas se monta en quince días con cincuenta mil pesetas de capital ó menos, una fábrica siderúrgica necesita muchos millones y muchos años para que entre en producción normal.

Por otra parte, una fábrica de conservas sostiene dos docenas de personas y una siderúrgica necesita centenares y aun miles de obreros. De modo que aun en el caso de que alguna debiera desaparecer, importa a la riqueza pública, importa á la clase obrera, que sea aquella que menos capital tiene comprometido, que menos obreros exige y que más fácilmente se establece desaparecidas las circunstancias excepcionales que motivan la crisis.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

Pero ¿es que no hay más soluciones al problema que la que trajera aparejada la muerte de la una ó de la otra industria?

Medios tiene ciertamente el Gobierno para compensar el perjuicio que puedan sufrir los conserveros, como el de conceder primas á la exportación, la rebaja ó exención temporal de impuestos, y otros muchos que mejor que nosotros deben conocer los directores de la cosa pública.

Todo es preferible á una determinación que acaba con industrias tan importantes en España como las siderúrgicas.

## LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Industria Lucrativa. Los conejos de Angora —Cuidados que requieren.—Esquileo.—La ganancia líquida.

Entre las industrias del campo más lucrativas figura una que es realmente interesante y curiosa, de moderna especulación y bastante lucrativa, no obstante lo cual es desconocida de algunos que por afición ó afán de negocio, se dedican á explotar industrialmente sus corrales y conejeras.

A conejos, en efecto, se refiere esta explotación, que no es sino la que resulta del esquileo del conejo de Angora que puede producir anualmente hasta doce pesetas por cabeza.

Lo primero que para proceder á esta operación hace falta, es separar los machos de las hembras. Para ello, como resultaría muy costoso construir una casilla para cada uno, se distribuyen por grupos, pudiendo dejar en libertad los machos castrados, que son los que dan mejor pelo.

En estas casitas hay que renovar frecuentemente la paja porque las secreciones del conejo dan á su pelo un color amarillento que hace bajar mucho su precio y evitar así mismo la humedad.

Desde luego, la buena alimentación es la base de un buen pelo, por lo que el conejo de Angora, necesita estar mejor nutrido que el ordinario de un modo más sustancial, por lo que conviene añadir á su alimento herbáceo de raíces, algunas zanahorias partidas en pequeños pedazos.

La alimentación es igual para los machos y las hembras, los castrados y los garrapillos, procurando que la de éstos sea algo más escogida.

A estos conejos se les dará dos comidas principales diarias, una por la mañana y otra por la tarde.

En la producción de la seda de conejo de Angora, ya decimos que los castrados son los que la producen de mayor calidad por ser en ellos más abundante, más fina y hermosa, y de un color más bello. Los animales en estas condiciones engordan más y son menos belicosos, no presentando el inconveniente de los machos, donde la piel se hace dura dificultando el peinado y esquileo, mientras en los castrados el pelo se obtiene sin trabajo ni el menor sufrimiento para el animal.

Para preparar el esquileo, cada quince días se peina á los conejos con un peine de metal, principalmente el pescuezo, los sobacos y la rabadilla, que son las partes que dan mayor cantidad de pelo.

Lo producen en abundancia estos animales cada tres ó cuatro meses estando castrados, despojándolos periódicamente de sus vellones, á mano, cuidando solo de que en invierno este despojo no sea total, para preservarlos del frío, aclarando solo su pelo.

Conviene escoger para la operación la época de luna nueva, pues, sin que se sepa la razón exacta, en esta época se presenta el pelo en mejores condiciones.

Esta operación es fácil y sencillísima. El conejo de Angora es dócil y se deja mover en todos sentidos para ella, como si la considerase un adorno que le halagase y embelleciese, pudiendo, por tanto encargarse de realizarla muchachos ó ancianos, que aprendan en seguida y emplean unos 20 minutos en ella.

Se toma el conejo por sus patas de atrás se le coloca sobre las rodillas y se le peina cuidadosamente. Con la mano izquierda se sujeta y con la derecha se arranca de un solo golpe seco el vellón. Si no obstante el peinado se encuentran vellones apeltotonados, se arreglan desenredándolos, porque en el comercio perdería mucho de su valor el pelo.

Este se coloca en botes ó cajas de cartón ó de madera forradas por dentro con papel, y en las cuales se pone un poco de alcanfor ó naftalina para ahuyentar los insectos.

Para terminar las indicaciones que brevemente hemos hecho respecto á esta explotación del conejo de Angora, diremos que económicamente considerado, se le puede calcular por 500 conejos 1.430 pesetas de gasto anual y 5.900 de ingreso, lo que dá una ganancia de 2.497'35 pesetas, que como se vé, no es un rendimiento despreciable.

## Desde el Parnaso

La era de la resurrección literaria ha comenzado para nuestra vieja ciudad; el sol de la libertad métrica ha brillado en el oriente; las aves han salido de su venida con los más alegres gorjeos; las flores se han coronado de perlas como en día de función y los arroyuelos multiplicando aplausos y repitiendo entre murmullos vítores y alabanzas cruzan la llanura para perderse en los ríos y marchar juntos á confundirse en los mares contándose lo que han visto. Y un periódico local es el vigía de esta nueva aparición, el porta estandarte en los nuevos rumbos de las musas. Leed «la acusación de la tarde» me arrepiento: no os canséis en tales faenas. Yo os contaré las filigranas del nuevo estilo, los primores de su lenguaje y las hermosas concepciones de su ingenio.

Como quien no dice nada, se nos ha metido dentro de las vetustas murallas, la flor y nata, la quinta esencia, el extracto más puro de la poesía modernista. Descubrid vuestras frentes vates castellanos émulos de los Herreras y Garcilasos; doblad las rodillas ante las vaporousas *incontorneadas* é impalpables sombras de Rubén Darío, Chocano y Unamuno, que vienen á visitaros é iniciaros en los secretos de sus encantos líricos en la persona del Sr. García Morales.

Ya conocemos al tres veces inclito y bien entendido Rubén, cuando en Rio de Janeiro iba él á proseguir.

Poniendo en cada verso el oro y el zafir, «y la esmeralda de esos pájaros moscas, que melifican entre las aureas siestas foscas».

también sabemos que á Unamuno se le acercó un día «cierto perro» hermano suyo, que le besaba lamiéndole la mano y le saludaba íntimamente blandiendo la cola—eso hasta los muchachos lo saben; lo que ignorábamos todos es la íntima relación y parecido que existen entre el «reflejo» de los «brillantes» y la luz

crepuscular. Buen físico; y que las pasiones no son ruines ó negras, sino «cándidas» y que el «ardor canicular» padece de temblores» y ataques epilépticos.

Tampoco habíamos visto cascadas en una llanura plana y seca como la palma de la mano; ni hemos oído hasta ahora «solozos de mozas que musitan por el muerto....» Pobrecitas! musitad, musitad! y no deis gritos ni prorrumpáis en desgarradores lamentos; así ha llorado el género humano desde que Eva vió muerto á su inocente Abel; desde ahora, niñas descorazonadas, hareis el duelo á lo modernista, musitando; y cuando os canséis de musitar á los oídos del dueño de vuestros pensamientos, coged una «lira campesina» v. g. una dulzaina, una flauta gallega, un malguitarillo ó un «desalentado» «acordeón» y arrancad de sus senos los «bélicos sonidos» que guardan tan ocultos, que si el Sr. García no os enseña de seguro que no los hallareis. Mas si os cansáis en tan inútiles pesquisas averiguando dónde andarán esos sonidos tan guerreros, sentaos.

«Tras los parralos y en la sombra de los pinos», y en tan poética postura podreis inspiraros componiendo un madrigal, no ya de «ojos claros serenos»; esto por ser sencillo, tierno y delicado en su pensamiento ha pasado á la historia de la bella literatura, sino como os aconseja el Sr. García; «y los bélicos sonidos

de la lira campesina, que retumba en mis oídos como el mágico estruendo de un doliente madrigal,

así ni más ni menos; un madrigal, que meta más ruido y sea más estrepitoso y sonante que las cataratas del Niágara ó el estampido de cien cañonazos.

Animo, pues, poetas de la nueva centuria; seguid las huellas «luminosas», «nacarinadas» y de brillantes reflejos del Rubendariano y unamunado Sr. García. Así obtendreis la recompensa que ningún mísero mortal ha conseguido, cual es que imprimáis un óbscuro en vuestras frentes... ¿quién?

«me besaba cariñosa refrescándome la frente la cantiga dulce y franca de una flauta pastoril.»

Teseo.

## JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 15 de Abril.

Fontiveros, Fuente el Saúz, Fuentes del Año, Gimialcón, Gutierre Muñoz, Hernansancho, Horeajo de las Torres, Langa, Mambas y Rasueros.

## Batalla singular

(ALEGORÍA)

Densas nubes, nacidas en pestilenciales pantanos, quisieron enturbiar el purísimo azul del cielo y el sublime resplandor de sus refulgentes astros. Fueron primero tenebrosas, que el más ligero soplo de la brisa hubiera disipado; crecieron después prodigiosamente, pero, cual nubes de verano, para desaparecer al punto; crecían á medida que los pútridos pantanos, donde habían nacido, enviaban hacia ellas sus mal olientes vapores, y el repertorio de estos pantanos era muy reducido, y por tanto debía muy pronto agotarse.

Los pajarillos de la enramada, que, felices en sus amores, jugueteaban alegres bajo el influjo de cielo tan benéfico, y los que entre rejas de oro recibirían amorosos el calor de los astros que pueblan el firmamento, sintiéronse heridos al ver aquellos espectros, que con esfuerzos titánicos procuraban arrebatarlos el influjo de tan hermoso é inmaculado cielo y de tan sublimes astros. Llenáronse de tristeza... pero esperaban. Esperaban con vehementes deseos admirar la luz diáfana de los hermosos días de primavera; esperaban que los astros, de cuyo influjo se los quería privar, hicieran un pequeño esfuerzo, que sería suficiente para precipitar en desordenada fuga, corridas de vergüenza—si es que en ellas puede darse—á las osadas nubes, que, olvidadas de lo poco, de lo nada, que pueden contra tan poderoso enemigo, quisieron entablar una lucha, en la que, como acontece en estos casos, habían de quedar mal paradas.

Amaneció al fin el nuevo día, y con él hicieron su aparición en el campo de batalla, los primeros rayos del astro rey, que fueron por sí solos suficientes á purificar la corrompida atmósfera, que las nubes iban abandonando. Allí era de ver la alegría de las pintadas aves; traducida en armonioso concierto, que al unísono entonaron el contemplar de nuevo el puro azul del firmamento y la sin par luz de la verdad. Hízose cargo de la batuta el ruseñor y marcando los compases de un *Andante maestoso* brotaron copiosos raudales de armonía de aquella inmensa multitud de arpadas lenguas, que esperaba solo la señal de entrada, para entonar inimitable marcha triunfal en honor de quien los libraba de la importuna presencia de tan pútrida compañía.

Vergonzosa era en verdad la derrota. Quisieron rehacerse y volver á la lucha, pero... cómo presentar la batalla? Para hacerlo abiertamente carecían de bríos. Paliaron su actitud y volvieron á pelear, despojadas de su antiguo manto, y cubriendo sus harapos y mal olientes vestidos con el indescifrable de la hipocresía á través del cual pasaban los miasmas corrompidos, que continuamente flúan de ellas; pero la hipocresía las hizo traición, mejor aun, se la hicieron ellas mismas, que demostrando su crasa ignorancia, no supieron cubrir sus miserias. Fueron reducidas á menudo polvo y condenadas á no poder volver á levantar la cabeza. ¡Y pensar que era la última trinchera donde se refugiaran los pantanos padres!...

Teodomiro Moreno.

## Los sellos de las Bibliotecas Parroquiales

Las importantes emisiones que ha hecho el patronato Social de la buena prensa del sello de diez céntimos destinado á proporcionar recursos para llevar á efecto la trascendental obra de constituir en las Parroquias, centros ó Asociaciones dirigidas por sacerdotes, Bibliotecas públicas de sanas y amenas lecturas, se han difundido tan profusamente que hoy son ya conocidos en toda España y en bastantes naciones extranjeras los sellos con el busto de S. S. Pio X.

Fíjense estos hasta ahora en los sobres de la correspondencia que circula por el correo y como membrete de las cartas, mas el buen deseo de algunos fervientes católicos y entusiastas propagandistas de tan hermosa empresa ha iniciado nuevos procedimientos para favorecerla y

recientemente hemos podido apreciar el acierto de los mismos en los recordatorios que con motivo del aniversario de la defunción de Doña Juana Cuenya ha distribuido entre sus numerosos amigos el reputado y probo contratista de obras D. Antonino Prieto.

Ocupan la parte superior de aquellos que se halla dividida al efecto en dos partes iguales el anuncio de los sufragios que se celebran por la finada y el sello de las Bibliotecas y bajo éstos en los caracteres de letra acostumbrados el nombre y demás requisitos que en ellos suelen insertarse.

Nos consta que tan feliz y piadosa idea ha merecido la aprobación del Patronato, quien, creyéndola digna de ser emitida, felicita al Sr. Prieto por haberla puesto en práctica.

Nosotros que, con verdadero interés, seguimos el desarrollo de esta importante acción social nos complacemos en hacer pública la nueva aplicación de repetidos sellos y en asociarnos á la felicitación que por ella ha merecido nuestro convecino.

Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 14 de Abril.

<b>A las 9.</b> Barómetro=661,7 Temperatura=5,0 Cielo=Cubierto Viento=NE Temperatura máxima=8,0 Idem mínima=0,0 Idem media=4,0 Irradiación solar=40,0	<b>A las 15.</b> Barómetro=660,2 Temperatura=7,0 Cielo=Nuboso Viento=SE Temperatura máxima=8,0 Idem mínima=0,0 Idem media=4,0 Irradiación solar=40,0
---	--

**SOL**  
Sale á las 5 y 39.  
Pasa por el meridiano á las 12, 15 y 6.  
Se pone á las 18 y 52.  
Día 20 sol en Tauro á las 12 y 11.

**LUNA**  
Sale á las 16 y 41.  
Pasa por el meridiano á las 23 y 5.  
Se pone á las 4 y 56.  
Día 1.º=Luna nueva en Aries á las 5 y 2.  
Día 8.º=Cuarto creciente en Cáncer á las 16 y 32.  
Día 16.º=Luna llena en Libra á las 16 y 55.  
Día 23.º=Cuarto menguante en Acuario á las 19 y 7.  
Día 30.º=Luna nueva en Tauro á las 15 y 33.

BIOGRAFÍAS

De algunas de las personas, célebres en su vida, que vivían en esta ciudad de Avila en los días de Santa Teresa de Jesús.

Están tomadas, literalmente, de un antiguo manuscrito que se conserva, con gran cuidado y respeto, en el Archivo del Colegio de Santo Tomás, de Avila.

Se irán publicando por el orden que aparecen en la Carta-Prólogo á la nueva edición de la Vida de la Santa, que con tan feliz inspiración lleva á cabo el conocido impresor D. Emiliano González Rovina.

IV

La venerable Doña Guiomar de Villosa

Íntima Amiga de nuestra gran Madre y Patrona Santa Teresa de Jesús, y la que ayudó mucho en la oración del Convento de San Joseph, piedra fundamental de toda la reforma del Carmen. Fué esta Señora natural de la Ciudad de Toro, hija del Capitán Pedro de Villosa, regidor de aquella Ciudad, y de Doña Aldonza de Gozman natural que fué de la de Avila, adonde se casó Doña Guiomar con Francisco Davila descendiente de la casa de Villatoro, y deste matrimonio nació D. Luis Davila y Villosa que casó con Doña Catalina Davila Pimentel.

Durola á Doña Guiomar muy poco el estado del matrimonio pues como afirma Santa Teresa, estaba ya viuda á los veinte y cinco años de su edad, Hera muy hermosa y dispuesta, liberal y bizarra, y por tener grandes rentas y mayorazgos se portaba con ostentosa grandeza, mas antes que esta vanidad, le pudiese divertir, y despeñar, le alumbró Dios el entendimiento con la luz del engaño, representándole que la gloria vana del mundo todo es polvo y todo nada, finita y perecedera, no como los bienes del cielo que son eternos é infinitos.

Llevada desta consideración y de los consejos de Doña Aldonza su madre y del Padre Baltasar Alvarez de la Com-

pañía de Jesus, comenzó á despreciar todo lo que el mundo aprecia, dando de mano á las galas, y á todas las esperanzas que entonces podía tener. Dedicose toda á Dios con unos vivos deseos de servirle y agradarlo. Fué devotissima del Santísimo Sacramento, íbase á la Iglesia y Colegio de San G'l, y allí gastaba la mayor parte del día en coloquios amorosos con este supremo Señor.

No permitía que desde cassa á la Iglesia la acompañasen escuderos, criadas ni pajes, ni que la llevasen almoadá para sentarse por estilizarse en aquellos tiempos llevar las Señoras un paje con una almoadá para sentarse en las Iglesias, y aunque antes se conformaba en esto con las demás nobles, se contentaba despues con un pequeño corcho que llevaba debajo del manto.

Estimaba mucho Santa Teresa de Jesús, y desta amistad y comunicación santa tomó ocasión para tratar al Padre Baltasar Alvarez de quien confiesa la misma santa recibió tantos bienes su alma. Y habiendo venido á esta Ciudad San Pedro Alcántara, en los tiempos que mas congojada y llena de trabajos se hallaba la Santa, como ella misma lo testifica en el capítulo 3º de su vida, Doña Guiomar fue el instrumento para que este Varon Apostólico la comunicasse, y alentase, asegurando era Spiritu de Dios, y verdadero.

Son tan admirables las palabras de la Santa que las pondré en este lugar para mayor aprobación de la virtud de esta Señora. Son del Cap. 3, supracitado y dice de esta manera. Pues como la viuda sierba de Dios, que he dicho, y amiga mía supo que estaba aquí tan gran varon y sabia mi necesidad, porque era testigo de mis aflicciones, y me consolaba arto: porque era tanta su fee, que no podía creer si no que era Spiritu de Dios, el que todos los demas decían era del demonio, y como es persona de arto buen entendimiento, y de mucho secreto, á quien el Señor hacía arta merced en la oración; quiso su magestad darla luz en lo que letrados ignoraban.

(Se continuará)

BOLETÍN DEL DIA

Registro civil.-Día 13.-Nacimientos, Manuela Constantina Hernández Jiméñez, María de los Dolores Llamas Sastre y Felipa Matin Garcinuño.

Defunciones. María del Río Torres, Simón Mateos Mateos y Pedro Pérez Morera.

No hubo matrimonios.

Mataero público.-Día. 13.-Se degollaron 7 lanares. Recaudado por consumos 297'10 pesetas.

TOILETTES DE PRIMAVERA

Vamos á ocuparnos hoy de las toillettes que se usarán esta primavera é indicar de un modo general cual será la moda.

La línea ondulante y delicada es la que hará el milagro y de su busca se ocupan las modistas.



Para obtenerla es necesario elegir telas de poco cuerpo y que tomen bien el plegado: el velo lino, sólido, sedoso y dulce; el tejido de color, gris perla, elefante, hortensia, capuchina, tabaco, fresa y el satín Lyberly, son los favorecidos por la moda.

La tela dulce, como el satín, que se plega como un guante, es la elegida para asistir al Concurso Hípico de la mañana, y para vestir de calle se acude al cheviot fino cruzado de rayas de colores.

El corte, el impecable corte, será esta primavera de tanta mayor importancia cuanto que los vestidos han de usarse largos. Es preciso por tanto que las ropas no solo tengan un corte irreprochable, sino que se adapten de algún modo á las formas de cada persona. Debe modelar el cuerpo y caer dulcemente por detrás en pliegues graciosos y no sostenerse tiesa como antes ordenaba el buen tono.

Para obtener flexibilidad en el vuelo de las faldas, los modistos han renunciado, en su mayoría, á los plegados de tafetán, sustituyéndose por surah desechando las sinuosidades y pliegues y adoptando en su lugar un volante para el bajo de la cola.



El deseo de lucir honestamente sus formas es tan vivo actualmente entré las elegantes, que muchas han renunciado á las armaduras interiores, sustituyendo al jubón la camisa jubón de seda color rosa, blanco ó negro, que sobre el pantalón parece muy bien. Esta camisa se puede cortar ceñida al pantalón, y los encajes ó bordados que rematan las perneras dan mucha gracia á la confección.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el Director de Comunicaciones, D. Emilio Ortuño, ha sido nombrado por Real orden de 11 del actual, vicepresidente de la Comisión protectora de la producción Nacional, que ha de constituirse permanentemente en el Presidencia del Consejo de Ministros.

Felicitemos por esta nueva distinción á nuestro ilustre representante.

El juzgado de instrucción de Arévalo, cita á Fermina Mediero, vecina que fué de Fuentes de Año.

Por el juzgado de instrucción de Cebrenos, se saca á subasta pública una tierra sita en término de la Adrada. El acto tendrá lugar el día 30 del corriente.

Organdí medio y doble ancho, para la primera comunión de niñas; única y exclusiva casa en Avila, Francisco Martín (antigua casa del Arenal) Reyes Católicos, 13 y 15. Especialidad en times bordados.

La Alcaldía de Gutierre-Muñoz, cita, llama y emplaza al mozo Dario Alvarez del reemplazo actual, cuyo paradero se ignora.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Horcajo de las Torres.

Reina profundo disgusto entre los aficionados á la pesca de esta localidad, con motivo de la orden dada por el Consejo de Administración de la Compañía General Abulense prohi-

biendo el paso por la presa de la misma, á los pescadores.

Esperamos que el Sr. Rojas, atendiendo á los deseos de los que cultivan este sport, revocará dicha orden.

El juzgado de instrucción de Piedrahita, llama á Máximo Carrasco, vecino de Mirueña y cuyo actual paradero se ignora.

Sastrería Herrero, véase 4.ª plana

Con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de la distinguida familia de su esposa, acompañado de ésta ha salido en el mixto de hoy para Madrid, nuestro estimado amigo el ilustrado Procurador de los Tribunales D. César Pérez Mateos.

El día 30 del actual se subastarán varias fincas por el juzgado de instrucción de Piedrahita. El acto tendrá lugar en la cárcel pública de dicha villa.

Bella dentadura se obtiene usando Pasta Dentífrica Antiséptica, señor Crepo, una peseta, San Segundo, 8.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de *Heraldo Mercantil* nuestro querido compañero en la prensa, el ilustrado farmacéutico de esta localidad D. Luis Crespo Dorda.

Mañana pasarán los señores Magistrados de esta Audiencia, la visita general de Cárceles acostumbrada en estos días.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de nuestro estimado amigo el Catedrático de este Instituto D. Sergio Bustos.

Si en el plazo de cinco días no cumplen lo ordenado por el señor Ingeniero Jefe de la sección de Pósitos, los pueblos cuya relación se inserta en el *Boletín oficial* de hoy, el señor Gobernador impondrá una multa de 17'50 pesetas á los Alcaldes de los mismos.

EL MEJOR REGALO

Granos de Oro núm. 4, á 14 pesetas pieza; núm. 5, á 15. Inmenso surtido en tiras bordadas.

Francisco Martín, antigua casa de Arenal. Reyes Católicos 13 y 15.

Ha sido nombrado Administrador de Loterías de esta capital, D. Valentin Hidalgo.

Sea enhorabuena.

Atentamente invitados por nuestro querido amigo y suscriptor D. Nicolás García, hemos tenido el gusto de visitar esta tarde su nueva tienda de ultramarinos y frutos coloniales que, esta noche quedará abierta al público.

El amplio y hermoso salón del café Castilla, ha sido decorado con el mayor gusto por nuestro convecino, quien no ha omitido gasto ni sacrificio alguno en obsequio del público que de tan antiguo le viene favoreciendo.

Todo está dispuesto con exquisito

confort, hermosas lunas, muy amplio escaparate, los aparatos de luz eléctrica de lo más nuevo y elegante, y admirablemente dispuesto para la exquisita limpieza que, se impone en esta clase de establecimientos.

Si añadimos á ésta, la abundancia y exquisitez de los géneros, lo escogido entre lo mejor, no es aventurada el predecir que el público responderá á los trabajos del Sr. García á quien de veras felicitamos, deseándole muchas prosperidades en su nuevo establecimiento.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estómago; Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Con arreglo al artículo 3.º de la Ley de 27 de Febrero último, el ministro de la Gobernación Sr. La Cierva ha nombrado agente, Inspector 1.º de Orden público de esta provincia, á D. Jesus Camerón, aspirante de la de Salamanca.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia, se han recibido seis inscripciones intransferibles de la renta perpétua del 4 por 100 interior, cuatro á favor de la Escuela de Fontiveros y dos para la Beneficencia de Avila.

Los interesados pueden pasar á recogerlas á dicha dependencia oficial.

Con objeto de pasar los días de esta semana se encuentran en su finca de Zurra, D. José Manuel y D. Felipe Silvala.

También y con el mismo objeto se halla en Guterreño D. Eugenio Silvela.

Hernias.-Las eminencias médicas recomiendan á los enfermos el Cinturón electro reductor, (Braguero electro magnético) del Dr. M. Cadeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera fuerza perdida y vuelva á constituirse, llegando á desaparecer la hernia Es elástico y carece de muelles.

Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletines de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Fonsagrada (Lugo), nuestro estimado amigo D. Juan Delgado y Sánchez de Castilla, por corresponderle el turno de aspirantes en expectativa de destino, de los que como el Sr. Delgado habían aprobado en las últimas oposiciones á dicho cuerpo.

Ya ha salido para su destino. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid 13

Sanción de leyes

Hoy ha estado en Palacio la Mesa del Congreso sometiendo á la sanción regia la ley sobre nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de Gobernación, y otras dos sobre carreteras.

El consejo de Sanidad

Ha quedado definitivamente constituido el Consejo de Sanidad. Está acordado, y hoy publicará su majestad el decreto nombrando comisario general de Policía en Barcelona al fiscal de aquella Audiencia territorial, D. Enrique Diaz Guijarro.

El jefe de la policía de Barcelona

Comunican de la ciudad condal que ayer tarde hizo el resumen de las sesiones el presidente Sr. Enciso exa-

minando el resultado de las pruebas practicadas durante la vista, leyendo y explicando las preguntas del veredicto.

**La causa contra Rull**

Terminado éste pasa el Jurado á deliberar y tres horas después se dá lectura al veredicto del cual reconoce como culpables á Juan y Hermenegildo Rull, y á la madre de éstos María Queraltó.

Estima cómplices á José Rull y á Francisco Trilla, y en menor grado, pero también cómplices á Trigueros. Considera solo culpable del delito de estafa á Burguet, é inocentes á Perelló y Peral.

La vista quedó suspendida para que se pusieran de acuerdo los acusadores.

**Un naufragio.—Varios ahogados**

Telegrafían del Ferrol que á causa de un furioso temporal ha zozobrado cerca de aquel puerto una embarcación de pesca, pereciendo ahogados todos sus tripulantes.

**DEL EXTRANJERO**

**El cólera en Rusia**

San Petersburgo-13

Se ha registrado un caso de enfermedad sospechosa, que se cree sea el cólera.

Adóptanse precauciones.

**Horrorosa inundación**

Shanghai 13.

A causa del desbordamiento del caudaloso río Han, ha quedado completamente inundada la población.

Pasan de dos mil los muertos y de 700 las embarcaciones que han naufragado.

Espéranse detalles.

**Horrible incendio**

Jestán 13

Un horroroso incendio ha destruido el arrabal de Chelsea, pereciendo abrasadas cuatro personas y resultando heridas otra 50.

Se calculan las pérdidas en más de 5.000 dollars.

**TELEGRAMAS**

**El final del proceso terrorista. Sentencia**

(Urgente)

Barcelona 14 (11'50)

Acaba de dictarse la sentencia en la causa del terrorismo. Esta ha sido conforme al veredicto del Jurado, y por ella se condena á la pena de muerte á Juan y Hermenegildo Rull y á su madre María Queraltó á diez y siete años de presidio á José Rull y Amadeo Trilla; 14 años á Francisco Trigueros, y á cuatro meses de arres-

to á Raimundo Burguet, con accesorias y pago de costas, absolviendo á José Perelló y Jaime Peral. El fallo ha causado buena impresión en el público.

**Gran mitin**

Barcelona 14 (12 20).

La Junta Diocesana de Defensa de intereses Católicos, ha organizado un mitin magno que tendrá lugar el próximo Domingo de Pascua.

Su objeto es formular una enérgica y grandiosa protesta contra las Escuelas neutras.

**Maura en el campo**

Madrid 14 (14)

El Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura se propone pasar la Semana Santa en las inmediaciones de Madrid.

Oculará el sitio donde permanezca, con objeto de entregarse por completo al descanso y reunir las comisiones de los pueblos que suponen habrían de intentar visitarle.

También entra en sus propósitos pernoctar todas las noches en Madrid.

**¿Más bombas?**

Madrid 14 (14'20).

Toda la mañana ha sido objeto de grandes comentarios en esta corte las noticias recibidas de Barcelona en las que de una manera velada se dá á entender que han aparecido tres bombas en diferentes calles de aquella ciudad.

**Los revendedores de billetes de ferrocarriles**

Madrid 14 (14'45)

Una comisión de revendedores de billetes de ferrocarriles ha visitado esta mañana en su despacho oficial al Sr. Besada en súplica de que derogue la orden prohibida de la reventa de billetes.

El ministro después de escuchar las razones en que apoyaba su pretensión negóse en absoluto á lo solicitado.

**Lo de las bombas—Sin noticias oficiales**

Madrid 14 (15'10)

Al recibir á los periodistas esta tarde el Sr. La Cierva ha manifestado que no tiene noticia oficial alguna que confirme los rumores propalados esta mañana sobre hallazgo de bombas en Barcelona.

**Terrible incendio**

Madrid 14 (15'25)

Comunican de Burgos que en el inmediato pueblo de L rracía un horroroso incendio ha destruido completamente una fábrica de harinas recientemente montada con todos los adelantos modernos.

Las pérdidas son de gran consideración, por haberse inutilizado por completo toda la maquinaria.

Consiguióse salvar parte de las existencias, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

**Inamovilidad de los empleados de Gobernación**

Madrid 14 (15'45)

El Rey ha firmado hoy la ley aprobada por las Cortes sobre inamovilidad de los empleados de Gobernación.

**BOLSA**  
**COTIZACION OFICIAL DE HOY**

Madrid 14 (17)

	Precedente	Hoy.
<b>Fondos públicos.</b>		
Deuda perpétua interior (4 por 100).....	83 10	83'20
Idem fin de mes.....	83'15	83'22
Deuda Amortizable (5 por 100).....	101'90	101'85
<b>Acciones.</b>		
Banco de España.....	460'00	459'50
Compañía arrendataria de Tabacos.....	418'00	418'00
Unión Resinera Española.....	134'50	000'00
<b>Cambios.</b>		
París.....	15'00	14'95
Londres.....	28 90	28'88

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—14 Abril.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 48 á 48 1/2 rs. fanega.  
Centeno, de 34 á 34 1/2  
Cebada, de 29 á 30  
Algarrobas, de 37 á 38  
Marina de 1.ª S. á 17 rs. arroba.  
Idem de 1.ª P. á 16 id. id.  
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega  
Idem de 1.ª á 19 id. id.  
Comidilla á 16 id.  
Salvadillo á 11 id.  
Triguillo á 16 id.  
Polvos á 7 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)  
Barcelona.—13.  
Compradores retraídos.  
Operaciones escasísimas.  
Vendióse trigo de Zamora á 46'25 y 46'50 reales fanega y de Salamanca disponible á 46'75.  
Llegaron 83 vagones.

**LIBROS Y REVISTAS**

Es muy recomendable el número 13 de Revista quincenal ilustrada *Cataluña*, que con éxito halagador recorre el primer año de su publicación, especialmente por el estudio científico-práctico de D. José Zulueta sobre «Defensa contra las sequías é inundaciones de Cataluña», amén de otros interesantes artículos de historia, crítica y costumbres, y la artística reproducción tricolor de una preciosa acuarela, que honra la especialidad del fotograbado en colores

en que tanto auge alcanza el establecimiento tipográfico de la señora viuda de Luis Tasso.

**«LA HORMIGA DE ORO»**

El número 14 de esta importante Ilustración nutrido de texto variado y de actualidad contiene una amplia información gráfica y reproducciones y vistas tales como: la Virgen Santísima al pie de la Cruz; púlpito en el que predicaba San Vicente Ferrer en Toledo; Jesús caminando sobre las olas, de Salabert; el príncipe Kuni en España; vistas del acta de la jura de banderas en Barcelona; Catafalco levantado en la Basílica del santo Sepulcro de Jerusalem para las honras fúnebres en sufragio de Carlos I de Portugal y su hijo; retratos y vistas relativos á la revolución en Haití; es cenas referentes á la muerte del Rey de Porto Novo (Africa) y á la proclamación de su sucesor; Rull y demás acusados terroristas, saliendo de la cárcel modelo para asistir á la vista del proceso, los procesados subiendo la escalera gótica de la Audiencia de Barcelona; fuente de Elisa de Aquisgran; siete detalles é incidentes de una excursión al Canigó en pleno invierno; la catástrofe de Latschbg (tres grabados), y goces de Muley Hafid; resultando, pues, un número altamente curioso, interesante y ameno.

**COMODIDAD Y ECONOMIA**

Pitilleras de aluminio muy planas 50 céntimos.  
Boquillas, tarjeteros y otra infinidad de objetos.

**KAISER—ALCAZAR, 6.**

Esta casa ha recibido una nueva colección de *Discos de dos caras* y de la Compañía Francesa del Gramófono, agujas y reparaciones.

Gramófonos muy sonoros desde 40 pesetas á 400.

Envíos á todos los pueblos de la provincia. Pídanse catálogos.

Inmenso surtido en objetos para regalos.

**RELOJERIA, PLATERIA, KAISER**

**REYES CATOLICOS, 33**  
ANTONIO CORDERO  
Compro y pago más que ninguno

**Máquinas de escribir BLICKENSDEFER**

**Antes DACTYLE**

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Número 7, pesetas 450; número 8, pesetas 800 al contado  
VENTAS A PLAZOS

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos. Garantizadas dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.



**MAQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»**

CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Concesionario exclusivo para España y Portugal. Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla 23  
Se desean Agentes de responsabilidad.

**SEMANA SANTA**

Día 15.—**Miércoles Santo.** Ayuno con abstinencia de carne, aun para los que tienen las bulas.

**CULTOS**

En la S. I. C. las horas y después de Nona los oficios del día con la Pasión cantada. Luego vísperas. A las cuatro Maitines (vulgo Tinieblas.)

En las Parroquias y Conventos también tinieblas. En la Santa y Santo Tomás á las cinco, en las Reparadoras á las cinco y á las ocho «Stabat Mater» á música.

Día 16.—**Jueves Santo**—Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las bulas.

Recuerda la Iglesia la Institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía después de la cena legal que Jesucristo celebró con sus Apóstoles. El lavatorio con que les preparó para recibirle y luego la Oración en el Huerto de las Olivas principio de su acerbísima Pasión y muerte.

En la antigua liturgia (que no está abolida por cuanto la consigna el Pontifical Romano pero sí está en desuso) antes de los oficios del día el Obispo reconciliaba y admitía de nuevo á los ministros y gracias positivas de la Iglesia á los «Públicos pecadores» que habían sido expulsados también con solemnidad y por los Obispos mismos. Asistían á los Oficios en el lugar que se les señalaba y comulgando inmediatamente después del Clero, era luego como la corte del Prelado.

Hoy se consagrarán los Santos Óleos de enfermos, de catecúmenos y el Santo Crisma con oraciones muy devotas, exorcismos muy eficaces y dando así el prelado como los que le asisten que son además de los que ordinariamente le acompañan 12 Presbíteros, 7 Diáconos y 7 Subdiáconos. Váse á buscar el aceite que se ha de consagrar y que está en la Sacristía en sus respectivas ánforas cubiertas de ricas telas, la del Santo Crisma blanca, la de Catecúmenos verde y la de enfermos morada, con cruz, ciriales é incienso y se trae con cánticos, devolviéndose en la misma forma después de consagrados.

En este día solo celebra en cada Iglesia el superior de ella, y comulgan todos los demás sacerdotes, no hay más que una Misa y en ella se consagra para el día siguiente (Viernes Santo) la que ha de sumirse en ese día, en que no hay sacrificio, sino esa solemnidad que se llama de los «Presantificados», de que daremos razón después.

En este día se visitan los Santos Sagrarios y aunque no es festivo es día muy venerado y que todos los fieles guardan.

**CULTOS**

En la S. A. I. C. á las ocho y media las Horas canónicas, y terminadas la Misa de oficios que celebrará nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, haciendo en ella la Consagración de los Santos Óleos. Luego las Vísperas y á las tres de la tarde el Mandato, en que Su Señoría lma. lava los pies á 12 colegiales y que predicará el M. I. Sr. D. Gervasio Este-

ban, Canónigo Magistral. A las cuatro los Maitines (tinieblas) con la solemnidad que ayer. La Iglesia se cierra á las diez.

En las Parroquias á las nueve, en los conventos de monjas á las siete, en Santo Tomás y las Reparadoras á las ocho, en la Inclusa y Hospital á las siete y media y en la Santa á las nueve y media los oficios.

En Santo Tomás á las tres la solemnidad de purificar las Aras de los Altares y á las seis Maitines.

En la Santa Mandato á las tres con lavatorio y sermón, que predicará un Padre Carmelita.

De la capilla del Humilladero saldrá á las cuatro la procesión llamada de los Pasos, que recorre las calles de San Segundo, Zendera, Plaza de Santo Tomás, Caballeros, Mercado Chico á San Vicente.

A las ocho de la noche en las Reparadoras «Stabat Mater» á música.

Desde las diez de la noche la adoración nocturna tendrá su ejercicio especial en Santo Tomás. No es público.

Día 17.—**Viernes Santo.**—Ayuno con abstinencia aun para los que tienen las Bulas.

En este día no se celebra Sacrificio en la Iglesia de Dios, por justa veneración y homenaje al Sacrificio cruentísimo con que nuestro Redentor expió en la Cruz los pecados del mundo. Están apagadas en el altar las luces hasta el momento de subir la Hostia sagrada que se consagró y reservó ayer, y que por mezclarse á vino que no está consagrado ni se consagra más que por el contacto con el

cuerpo de Cristo que está verdaderamente bajo la especie de Pan, se llama el oficio de hoy «Oficio praesacramental».

En el se adora la Cruz por el Clero y por los fieles, y por el Papa y por los Reyes, y el Rey católico de España ejerce en este acto en modo verdaderamente grandioso la prerrogativa de indultar la vida á reos que merecieron la muerte y fueron á ella condenados. (La Iglesia en este Oficio de «los presantificados» pide por todos, por el Papa, los Obispos los Sacerdotes y clérigos, los fieles todos en sus diferentes situaciones de sanos, enfermos, caminantes, etc., pide por los herejes, por los cismáticos, por los gentiles, y hasta por los perdidos judíos, y estos oficios tan misericordiosos única Misa digámoslo así de este, terminan con la sumpción de la «Hostia» preconsagrada á la adoración de la Santa Cruz, descubren las Cruces de los Altares que estaban cubiertas desde el sábado de Pasión.

**CULTOS**

En la S. I. C. á las siete de la mañana Sermón de Pasión que predará el señor Beneficido D. Eduardo del Campo. Luego las Horas y los Oficios muy solemnes también de Pontifical. A continuación las vísperas y á las cuatro los Maitines (Tinieblas.)

En todos los templos donde hubo oficios ayer los hay este día á las mismas horas próximamente.

De la Parroquia de Santo Tomás saldrá á las cinco la Procesión del Santo Entierro que recorrerá las calles: Plaza de Santo Tomás, la Fruta, Reyes Católicos,

oro, plata platino y monedas, cambio compra y venta. Reformo y hago toda clase de composturas en platería. Objetos de oro y plata. Grandes rebajas en las composturas de relojería, pared, bolsillo, sobremesa y despertadores garantía un año los relojes vendidos en esta casa se garantizan de uno á tres años.

33, CALLE DEL COMERCIO; 83

**Antirreumático Romero**  
**Infalible en la curación del Reuma articular.**

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocaseo.

**ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES FINOS**

**LA PRECISA**

Valleespín, 3.—Teléfono 105.

Esta casa es la única que cuenta con el más grande y variado surtido en *Conservas de pescados* siendo sus precios más baratos que los de ninguna otra.

Bacalao de todas clases y precios  
Aceite, 13,50 pesetas arroba.  
Idem 0,55 medio litro.  
Vino Valdepeñas, 4,50 arroba.  
Idem id., 0,30 litro.  
Del Terreno, 3,50 arroba.  
Idem id., 0,25 litro.  
Antes de comprar visiten esta casa. Se sirve á domicilio y se facilitan catálogos.



Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

A VILA—Tip. de Sucesoras de A. Jiménez

7

11

8

2

# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc. etc.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General Agencia General  
SEVILLA, Orfila, 9 MADRID, Carmen, 25.  
Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.  
Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomás Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, A. Cazar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motors eléctricos.—Turbinas.

**NAVAS & C.ª INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE Gerardo Herrero

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas talares para señores sacerdotes.

Trajes completos y elegantes de todas clases.

Esmerada confección.

Prontitud y economía

## LA CATALANA



Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Balneario.

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

¿Logra maravillas?

Carmona (Sevilla) 22 Marzo 1907.—Señor administrador de la Licorería Higiénica.—Muy señor Mio: Es adjunta letra del G. M. de pesetas... para que sin perder momento me envíe... botellas, FERTILIZADOR. Ud. verá la manera de hacer e envío pronto y que llegue á mi poder lo más urgente posible, y en el caso de que faltara algun piquillo no lo detenga, que yo pagaré cuanto me diga. Repito la urgencia; el enfermo en su gravedad lo pide constantemente, pues ya á la primera copita pasó la mejor noche de los cinco meses que hace padece. Hágalo, se lo vuelvo á repetir, sin demora. En espera de la suya, queda afectísimo seguro servidor que besa su mano, JOSE ORENSANZ (rubricado).

«La muerte se acurruca y desaparece ante la energía de la vitalidad que la Humanidad aclama.» EL FERTILIZADOR, alimento de ahorro, tónico-analéptico y estimulante, se ha hecho célebre: hoy casi todo el mundo lo conoce y elogia, porque reanima, vigoriza y restaura las fuerzas. Convencidos unos, con ó sin fundamento, de que el estómago, los nervios, el histerismo, la neurastenia, la anemia, la decrepitud senil, agotaban sus fuerzas físicas é intelectuales y eran los causantes de sus tristezas y pesares, y hoy, por su fe y perseverancia, lozanos y vigorosos, son éstos, con los hombres impotentes, mujeres estériles y cuantos usan y abusan, ó han abusado, de los placeres del amor, para quienes el FERTILIZADOR es un incomparable bienhechor, sus entusiastas admiradores y propagadores. Porque es unectar soberano que deleita y vitaliza á los sanos, y á los convalecientes y estenuados, deleita y vitaliza, «des da vida», merece la predilección de los médicos, y porque es heróico y de afectos sorprendentes esta humanitaria institución dá botellitas á cuantos las solicitan. PROVIDENCIA, 61, «La Salud», BARCELONA. En farmacias, colmados, droguerías y cafés. En MADRID: calle Mayor, 35, (droguería de Moreno); Arenal, 2 (farmacia de Gayoso); etc. En BARCELONA: sucesores de Massana, Fernando VI, 14; V. Ferrer y C.ª; etc.

EN AVILA, Saturnino Benito, Confitería, Plaza del Alcázar, 11.